

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No.
	037/2020

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:		MARIA MUÑOS ALVAREZ		
DOMICILIO:		N1-TESTADO 2		COLONIA:
CIUDAD:		ATEQUIZA		MUNICIPIO:
		DOLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS		TEL:

UBICACIÓN DE LA OBRA			
DOMICILIO:	CALLE IGNACIO ALLENDE No. 55		COLONIA: LOMAS DE ATEQUIZA
ENTRE LA CALLE:	MORELOS	Y LA CALLE: AV. DE LOS MAESTROS	LOCALIDAD: ATEQUIZA

[illegible]

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA				
NOMBRE COMPLETO				NÚMERO DE REGISTRO
DOMICILIO:		TEL.:	CÉDULA ESTATAL	
C/UBAD:	MUNICIPIO:	E-mail:	CÉDULA FEDERAL	

CALIFICACIÓN					
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
ART. 38, I, A, 1ª (Licencia de Construcción)	172.00	M2	\$6.00	\$1,032.00	
ART. 26 (Negocios Jurídicos)	172.00	M2	\$32.00	\$5,504.00	
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08	
ART. 101.V.f (Multa)	1.00	PZA	\$1,032.00	\$1,032.00	
N DE PAGO:	149	FCHA DE PAGO:	21/02/2020	PLAZO OTORGADO:	730 DIAS
RECIBO:	4041	TOTAL	\$7,622.08		

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 21 DE FEBRERO DE 2020

ATENTAMENTE

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

GOBIERNO MUNICIPAL
MAYORALDIA DE LOS HEREDIA
2018-2021
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
l. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"